

ALGUNOS CAMBIOS CULTURALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES QUE AFECTAN LA FAMILIA EN PUERTO RICO¹

EUGENIO FERNÁNDEZ MÉNDEZ*

DEBEMOS establecer de partida que no vamos a hablar de la familia en general y en su más amplio sentido sociológico, sino de la familia en Puerto Rico en las últimas cuatro décadas. La familia es la institución social básica y su estructura y su funcionamiento varían notablemente de una a otra sociedad: desde la familia china, compuesta por una larga serie de parientes colaterales que forman un *clan* y que incluye a los antepasados muertos, hasta la familia esquimal que comprende tan sólo a la pareja conyugal y sus pocos hijos.

Tal vez más que ninguna otra institución social, la familia es considerada la unidad estratégica del cambio histórico-social, es decir, del proceso de modernización, secularización y urbanización que caracteriza el cambio de la sociedad en nuestro tiempo.

El patrón de familia tradicional característico de Puerto Rico es el clásico modelo patriarcal propio de una sociedad de capitalismo agrario, de extracción hispanocatólica; es decir, se compone de un hombre, el padre; una mujer, la madre; que establecen una relación matrimonial más o menos permanente y socialmente sancionada; los hijos y los parientes colaterales (tíos, tías, sobrinos, sobrinas, etc.) de ambas líneas paternas, que mantienen entre sí un conjunto flúido de derechos y deberes recíprocos y que funcionan como una unidad social relativamente autónoma.

Contrario a lo que podríamos suponer, la familia puertorriqueña no exhibe una estructura o patrón uniforme; existen considerables variantes entre la familia rural y la familia urbana de acuerdo con las ocupaciones económicas dominantes de una determinada región en la zona rural: así la familia de la región cafetalera es distinta de la familia típica de la región cañera, y ambas son distintas de la familia

* Director de la Editorial La Torre y Catedrático Asociado de Sociología, Universidad de Puerto Rico.

¹ Conferencia dictada ante la Asociación de Maestras de Economía Doméstica, de Humacao, el día 4 de junio de 1963.

típica de la región tabacalera de Puerto Rico.² Aun, dentro de cada una de estas zonas, la familia de las clases patronales o de los administradores y grupos profesionales presenta diferencias notables de aquellas de las clases obreras o de los grupos trabajadores propiamente dichos. Así, por ejemplo, las clases patronales en la zona cafetalera presentan un cuadro familiar más estable, en que la educación y el ingreso son mucho más altos que los de las clases trabajadoras. Y mientras en esta zona existe una dependencia casi absoluta entre el agregado o peón y su patrono, en la zona tabacalera, el jefe de familia, y depositario máximo de la autoridad, suele ser el pequeño agricultor independiente.

Por otro lado, en la zona cañera de Puerto Rico la familia típica es la familia obrera del trabajador de la caña,³ que deriva su principal ingreso de las labores en los campos de la Central, o fábrica azucarera, que es por lo general una corporación dirigida por un cuerpo de administradores, ingenieros y capataces. Por eso, hablar de la familia puertorriqueña, supone que tengamos clara conciencia de las diferencias que se presentan ya en la zona rural, ya en la urbana, de Puerto Rico.

En cuanto a la zona urbana, el cuadro es también múltiple, pues las familias de distintas clases sociales presentan condiciones de vida, sistemas de valores y costumbres que no son del todo uniformes. La familia de un arrabal o un caserío urbano, tiene ingresos más bajos que la familia de la clase media o alta. Pero no sólo sus ingresos son variables, también lo son sus aspiraciones y sus costumbres. Las mujeres de esta clase, por ejemplo, son más independientes, y autodependientes en cuidar de sí mismas y de sus hijos sin ayuda de su esposo, que las mujeres de la clase media y alta.

La muerte y la separación, afectan proporcionalmente con mayor frecuencia, a las familias de clases bajas que a las familias acomodadas. Los matrimonios de clase baja son disueltos por la muerte prematura en una proporción cuatro veces mayor que los de la clase alta y la proporción es de quince veces más, cuando se trata de separaciones.

La escolaridad es también un factor variable. Mientras el hijo de un hombre de la clase media recibe diez o más años de escolaridad y en muchos casos llega a tener educación superior, el hijo de un miembro de las clases pobres no alcanza por lo común a tener más que los primeros años de escolaridad, si es que sus padres entienden

² Para una elaboración de este punto véase: Katheleen Wolf, "Growing up and its price in three Puerto Rican sub-cultures", *Psychiatry*, Vol. XV, No. 4, Nov. 1952, pp. 401-33.

³ Para un valioso estudio biográfico-social de un trabajador puertorriqueño de la caña y su familia, véase Sidney Mintz, *Worker in the Cane*, Yale University Press, 1960.

que tal sacrificio tendrá para ellos ventajas futuras de trabajo, ingreso o posición social.⁴

Al hacer la breve y puramente sugerente descripción que sigue, no vamos a poner nuestra mayor atención sobre las variantes en los patrones familiares que componen la familia puertorriqueña, sino en aquellos cambios y transformaciones que afectan la familia en general. Trataremos de destacar ciertas tendencias centrales motivadas por los cambios sociales y económicos experimentados por la sociedad puertorriqueña en las últimas cuatro décadas.

Es bastante sabido que Puerto Rico está sufriendo cambios rápidos en los patrones de estratificación social, es decir, en la distribución piramidal de las clases sociales. Tal vez pueda decirse que lo más característico de esta transformación ha sido la enorme expansión de los sectores de la clase media en los centros urbanos y ciudades de Puerto Rico. De una sociedad rural dependiente de la agricultura como actividad central, Puerto Rico ha pasado en los últimos años a ser una sociedad con una creciente vida comercial e industrial. Como es natural, estos cambios en la vida económica van acompañados de cambios en la estructura de la sociedad y los mismos afectan la naturaleza y funciones de la familia.

El cambio general de la sociedad puertorriqueña en los últimos años es evidente. Se manifiesta en la creciente emigración del campo a la ciudad; en la instalación de nuevas fábricas, en la expansión de los negocios de bienes raíces (viviendas y urbanizaciones especialmente), en el aumento de matrícula escolar y universitaria, en la nueva división de trabajo característica de una sociedad comercial e industrialmente activa (donde la mujer desempeña un papel activo), en la interdependencia económica de su programa industrial, y en la mecanización y racionalización de la producción agrícola, que cuenta ahora con más amplios mercados.

La vivienda en las nuevas urbanizaciones de las ciudades han tendido a crear un nuevo patrón de vida social y económica, en que la mujer comparte en términos de mayor igualdad y responsabilidad sus obligaciones con el hombre, y donde la prisa constituye un factor visible de la vida diaria. Con la industrialización ha tendido a desaparecer igualmente el servicio doméstico de otros tiempos y ambos padres tienen que asumir mayor número de responsabilidades en el manejo del hogar y en la crianza, orientación y cuidado de los hijos.

⁴ Debemos llamar aquí la atención para ser justos hacia el generoso programa de becas de estudio instaurado por el Gobierno de Puerto Rico, desde hace más de una década, que en parte viene a remediar la situación antes descrita.

Existe hoy en Puerto Rico una ideología en la sociedad que tiende a valorar en un sentido positivo la mejoría económica y la ascensión en la escala social prevaleciente. Este es un factor de gran significación en la manifestación de los cambios observables. Si Puerto Rico continúa desarrollándose en el sentido de una creciente industrialización y un mayor desarrollo comercial, tendremos mayores oportunidades profesionales y de empleo en el comercio y la industria. Esto afectará la movilidad social de las diversas familias y su *status* económico y social. Desde el punto de vista de la estratificación social, la educación es el principal disolvente de las barreras de la inamovilidad social. La educación abre nuevos cauces y oportunidades sociales y permite la circulación al mismo tiempo que provee oportunidades de desarrollo y crecimiento personal, económico y social. Un dato de interés por su valor confirmativo, en la relación del ingreso familiar y la educación es el siguiente, que sacamos de la obra, *Social Class and Social Change in Puerto Rico*, de los sociólogos Melvin Tumin y Arnold Feldman: Cada paso de avance en la educación —nos dicen estos autores— va acompañado de un alza correspondiente en el ingreso semanal promedio del jefe de la familia; concretamente existe una diferencia de 20 dólares semanales en el ingreso del jefe de una familia graduada de colegio sobre aquellos graduados de las escuelas superiores (en el área metropolitana de San Juan) y una diferencia de 25 dólares de ingreso semanal, entré estos últimos y los habitantes de otras zonas urbanas de Puerto Rico. Existen asimismo marcadas diferencias de ingresos entre las áreas urbanas y rurales de Puerto Rico. El nivel de ingresos promedio de la familia de la zona rural es considerablemente más bajo que el ingreso de la familia urbana. Son estos hechos de nuestra vida actual los que explican la naturaleza de la corriente emigratoria interna de las últimas décadas. Y son causas iguales las que explican la emigración de Puerto Rico a los Estados Unidos. Las zonas de más altos ingresos actúan como un potente imán económico y social.

Motivado por los cambios antes señalados se observan ciertas tendencias hacia la modernización de la familia en Puerto Rico en las últimas décadas. Modernización por lo que respecta al cambio en el *status* de la mujer, que tiene hoy mayor participación en la vida social, económica y política de la comunidad que hace treinta años. Modernización en el aumento de movilidad económica (migración hacia centros más activos de comercio e industria). Modernización por lo que respecta al crecimiento de los medios de comunicación en masa: radio, prensa, televisión, que forman un nuevo medio de acceso a la intimi-

dad del hogar y un estimulante de cambios adicionales en los patrones de vida y consumo de la familia puertorriqueña. Modernización por lo que toca a la participación de la familia en los procesos democráticos: por primera vez en la historia de la sociedad puertorriqueña toda clase de productos y servicios han sido puestos al alcance de todas las clases sociales, en los centros comerciales, en el proceso educativo, en las oportunidades económicas de obtener viviendas, empleos, educación, y con todo ello se ha afirmado el valor mismo de la participación; modernización en el cambio ya señalado de la sociedad de agrícola a industrial; modernización en la reducción del tamaño de la familia según aumenta la educación; modernización en el aumento de la participación de la madre y los hijos en los procesos deliberativos y las decisiones de la familia, y por último, modernización en el aumento general de racionalidad y secularización que suelen acompañar al proceso de industrialización y urbanización de la sociedad.

Las nuevas clases medias, que son las principales exponentes del cambio, tienden a valorar la "buena vida" en términos de las posesiones y facilidades materiales con que cuentan: vivienda, automóvil, nevera, televisor, máquina de lavar, Bar B. Q., etc., pero son muchas las presiones sociales y económicas que acompañan estos cambios. Hay mayor número de matrimonios en precario, mayores deudas, mayores desajustes emocionales al no poder atender a los reclamos de esta móvil sociedad. Ante las presiones de los reclamos publicitarios, que tientan a comprar, necesitamos armarnos de resistencia. El patrón de demostraciones en el hogar está hecho a la medida para conquistar al comprador: si doña fulana compró una máquina de lavar, o un juego de ollas ¿por qué no hacemos igual?

Necesario es aprender a serenar y moderar los apetitos, a posponer las satisfacciones, para poder mantener el equilibrio interno de la vida familiar, especialmente en su base financiera. Con todos estos cambios se han hecho más difícil atender a las necesidades de los miembros mayores de la familia: aun cuando el seguro social tiende a proveer un mínimo de seguridad y bienestar económico para los viejos. Los costos médicos se han hecho más altos, a tono con la tendencia general de la vida a subir.

Por todo esto es necesario preservar ciertos valores esenciales de la familia en medio del cambio. Las normas de afecto y cooperación familiar son todavía un baluarte y un gran apoyo en caso de dificultades. Las obligaciones mutuas de esposos, padres e hijos, hermanos, etc., deben mantenerse firmes, proveyendo así un asidero a la seguridad personal mutua.

La familia deberá aprender a descargar algunas de sus antiguas funciones en otros organismos y arreglos institucionales. En los países altamente industrializados, por ejemplo, las funciones que asociamos típicamente con la familia de los países rurales, han sido incorporadas, por reemplazo, a un sistema institucional complejo que incluye: escuelas de párvulos (*kindergartens*), campamentos de verano para los niños, hospitales de maternidad, sistemas de seguro social y médico, sociedades y cooperativas de ahorros y préstamos, cafeterías y restaurantes, instituciones y asilos para los viejos desamparados, etc. Esto último, y con razón, tiende aun a parecernos injusto a los puertorriqueños apegados como estamos a valores familiares característicos de una sociedad donde prevalecen los valores personales. Pero invariablemente éstos son nuevos arreglos institucionales que están llamados a hacer su aparición en el futuro de la familia puertorriqueña.

Otros cambios importantes que afectarán a la familia son los siguientes: la alternativa que se presentará cada vez con mayor urgencia a la mujer entre un matrimonio temprano o una carrera profesional, la reducción de los lazos familiares extendidos y de las lealtades entre parientes relativamente remotos o no tan remotos, incluyendo la de los hijos con sus padres, la separación de esposa y esposo y de los padres y los hijos en trabajos que los mantienen alejados entre sí durante buena parte del día laborable, aumento en el papel e importancia de la educación, y menor número de hijos por familia; mayor importancia de las diversiones y reuniones en el seno del hogar para contrarrestar las tendencias sociales disgregadoras. Mayor importancia de la planificación y el ahorro en la vida familiar y los seguros médicos como medidas protectoras de la familia, mayor participación del varón en las obligaciones domésticas, mayor impersonalidad a las relaciones sociales fuera del seno de la intimidad familiar; mayor oportunidad para la expresión personal del talento en las Artes y mayor competencia económica y movilidad social.

Todos estos cambios señalados tienden a producir una sensación de pérdida, de desarraigo en aquellas personas ajustadas a los viejos patrones de la vida familiar a que estaban acostumbrados, lo cual trae consigo la necesidad de consejeros familiares y la necesidad de mayor adaptabilidad, flexibilidad y prudencia en la gente joven que aspira a formar un hogar. Estos necesitan adaptar el número de hijos, de acuerdo con su menor importancia y su mayor gasto o costo económico, necesitan mayor información sobre psicología y relaciones interpersonales, necesitan estar prevenidos contra el uso indiscriminado de sus moderados recursos económicos y necesitan conocer sus derechos y deberes civiles con la máxima claridad.

En resumen, el cambio es de la familia extensa hacia la familia conyugal de pocos hijos: del "familismo" y la relación personal, hacia una relación menos personal; del campo o el pueblo, a la ciudad; de la estabilidad relativa, a la movilidad más frecuente. Es pues un cambio que supone pérdidas y ganancias, pero en el cual, la familia ganará en mayores oportunidades lo que pierda de inmediato en seguridad emocional. Exige por eso el cambio, una educación moderna y una mayor comprensión de la mecánica y funcionamiento de las fuerzas sociales y psicológicas que afectan al individuo.